

Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos

"2010, Año de la patria bicentenario del inicio de la independencia y
centenario del inicio de la revolución".



Casa de Moneda de México

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06363003-008-10, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, COMPARECEN POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO EL C. JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE, ASI MISMO SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C.P. ÁLVARO ESCOBAR TORRES, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL; LA LIC. CYNTHIA GARZA DE YTA, ASESOR EXTERNO DE SEGUROS DE CMM Y ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ, JEFE DE PROYECTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables.

Para la presente licitación pública se entregaron las invitaciones correspondientes al Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México y a la Subdirección Corporativa Jurídica asimismo se publicó la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación y en el sistema Compranet el día 25 de Noviembre de 2010.

Con fecha 1 de Diciembre de 2010 se llevó a cabo la junta de aclaraciones en la cual presentaron preguntas por escrito las empresas ASEGURADORA INTERACCIONES S.A. y SEGUROS EL POTOSI S.A. de lo cual se levantó el acta respectiva. Asimismo con fecha 1 de Diciembre de 2010 se le dio respuesta a todas las preguntas de las aseguradoras antes mencionadas.

Con fecha 14 de diciembre de 2010, se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas técnica y económica recibiendo los sobres cerrados de las ofertas técnica y económica así como la documentación correspondiente de los participantes ASEGURADORA INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES Y SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, se procedió a la apertura de la propuesta dándose lectura a los importes, lo cual quedó asentado en el acta que se levantó en el evento.

Derivado de lo anterior y con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se llevó a cabo la evaluación correspondiente de las propuestas presentadas, dicha revisión la llevó a cabo el Asesor Externo de Seguros de la entidad la Lic. Cynthia Garza de Yta, misma que entregó un análisis de las 2 propuestas presentadas declarándose como SOLVENTES TÉCNICAMENTE.

Por lo que de conformidad con el dictamen del asesor externo en materia de seguros la Lic. Cynthia Garza de Yta y con base en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina como solvente y se emite el presente fallo a favor de la propuesta presentada por la empresa ASEGURADORA INTERACCIONES S.A., GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES por lo que se adjudica el contrato de la presente licitación a la misma por los siguientes importes:

PÓLIZA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	MONEDA
PARTIDA 1 – PÓLIZA MULTIPLE EMPRESARIAL	\$87,402.15	\$13,984.34	\$101,511.50	DÓLARES AMERICANOS
PARTIDA 2 – RAMOS TÉCNICOS	\$27,684.00	\$4,429.44	\$32,113.44	DÓLARES AMERICANOS
PARTIDA 3 – OBJETOS PERSONALES	\$65,992.40	\$10,558.78	\$76,551.18	PESOS MEXICANOS
PARTIDA 4 – AUTOMÓVILES Y CAMIONES	\$167,420.40	\$26,787.26	\$194,207.67	PESOS MEXICANOS
PARTIDA 5 – ACCIDENTES PERSONALES	\$4,974.90	\$795.98	\$5,770.89	PESOS MEXICANOS

PÓLIZA DE TRANSPORTES (CUOTA): 1.496%

De conformidad con la convocatoria de la presente licitación, el concursante deberá presentar la solicitud de opinión del S.A.T. al que se refiere el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. La vigencia de la póliza será de las 12:00 horas del día 31 de Diciembre de 2010 a las 12:00 horas del 31 de Diciembre de 2011.

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las 12:20 horas del día citado al inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

EMITE EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 06363003-008-10
POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO


JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

INTERVIENEN


C.P. ÁLVARO ESCOBAR TORRES
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO


ING. ARTURO LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DE PROYECTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


LIC. CYNTHIA GARZA DE YTA
ASESOR EXTERNO DE SEGUROS DE CMM